

Estados financieros e informe de los auditores independientes

Fundación de Asistencia Legal Comunitaria
(Panamá, República de Panamá)

31 de diciembre de 2023



Contenido

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de exceso de ingresos sobre egresos y activos neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 14

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva
Fundación de Asistencia Legal Comunitaria
(Panamá, República de Panamá)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Fundación de Asistencia Legal Comunitaria** (la Fundación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de exceso de ingresos sobre egresos, activos netos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Fundación de Asistencia Legal Comunitaria** al 31 de diciembre de 2023 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Base para Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requisitos y con el Código del IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, de forma individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más alto que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por parte de la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los acontecimientos o condiciones futuras pueden hacer que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura general y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logra una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos importantes de auditoría, incluidas las posibles deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley N°280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se ha realizado físicamente en el territorio panameño.
- La socia encargada de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Ivette I. Palacios P.

HLB Cheng y Asociados
26 de marzo de 2024
Panamá, República de Panamá

Ivette I. Palacios P.
Ivette I. Palacios P.
C.P.A. N°8488

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2023

	Notas	2023	2022
<u>Activos</u>			
Activos circulantes:			
Efectivo	3	37,590	24,303
Cuentas por cobrar - empleados		960	1,046
Total activos circulantes		<u>38,550</u>	<u>25,349</u>
Activos no circulantes:			
Mobiliario, equipo de oficina y mejoras, neto	4	50,518	2,812
Cuentas por cobrar - relacionadas	5	-	11,095
Fondo de cesantía	7	24,308	20,955
Total de activos no circulantes		<u>74,826</u>	<u>34,862</u>
Total de activos		<u>B/. 113,376</u>	<u>60,211</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos			
Pasivos circulantes:			
Cuentas por pagar		2,315	4,917
Gastos acumulados por pagar	6	30,508	30,961
Total de pasivos circulantes		<u>32,823</u>	<u>35,878</u>
Pasivos no circulantes:			
Reserva para prima de antigüedad	7	32,459	29,104
Total de pasivos no circulantes		<u>32,459</u>	<u>29,104</u>
Total de pasivos		<u>65,282</u>	<u>64,982</u>
Activos netos		<u>48,094</u>	<u>(4,771)</u>
Total de pasivos y activos netos		<u>B/. 113,376</u>	<u>60,211</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de exceso de ingresos sobre egresos y activos netos

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	2023	2022
Ingresos por donaciones recibidas:			
Donaciones en efectivo	B/.	407,298	354,071
Donaciones en especie		<u>27,400</u>	<u>600</u>
Total de ingresos por donaciones recibidas	5 y 8	<u>434,698</u>	<u>354,671</u>
Egresos:			
Gastos de personal	9	216,377	210,492
Gastos generales y administrativos	10	157,934	137,237
Depreciación	4	<u>8,659</u>	<u>849</u>
Total de egresos		<u>382,970</u>	<u>348,578</u>
Total de ingresos sobre egresos		<u>51,728</u>	<u>6,093</u>
Otros ingresos:			
Intereses ganados		<u>1,137</u>	<u>777</u>
Total de otros Ingresos		<u>1,137</u>	<u>777</u>
Total de exceso de ingresos sobre egresos, neto		52,865	6,870
Activos netos al inicio del año		<u>(4,771)</u>	<u>(11,641)</u>
Activos netos al final del año	B/.	<u>48,094</u>	<u>(4,771)</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2023

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Exceso de ingresos sobre egresos	B/.	52,865	6,870
Ajustes por:			
Depreciación	4	8,659	849
Provisión para prima de antigüedad	7	3,355	11,069
Resultados de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo		<u>64,879</u>	<u>18,788</u>
Cuentas por cobrar - empleados		86	(319)
Fondo de cesantía		(3,353)	(3,125)
Cuentas por pagar		(2,602)	(1,406)
Gastos acumulados por pagar		<u>(453)</u>	<u>14,245</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>58,557</u>	<u>28,183</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Cuentas por cobrar - relacionadas		<u>11,095</u>	<u>(10,844)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>11,095</u>	<u>(10,844)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de activos	4	<u>(56,365)</u>	<u>(3,629)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(56,365)</u>	<u>(3,629)</u>
Aumento neto en efectivo			
Efectivo al inicio del año		<u>24,303</u>	<u>10,593</u>
Efectivo al final del año	B/.	<u><u>37,590</u></u>	<u><u>24,303</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023

1 Información general

Fundación de Asistencia Legal Comunitaria (la Fundación) es una fundación de carácter privado sin fines de lucro que inició operaciones el 26 de noviembre de 2007, siendo sus principales objetivos es brindar asistencia legal gratuitos de calidad a las personas con ingresos inferiores a ochocientos dólares (B/.800.00) mensuales.

El domicilio social de la Fundación es en el Edificio World Trade Center, ubicado en calle 53 este, sector Marbella, Corregimiento de Bella Vista, Ciudad de Panamá.

Los estados financieros de **Fundación de Asistencia Legal Comunitaria** al 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados para su emisión por la Administración y el Comité de Auditoría y Riesgos el 26 de marzo de 2024.

2 Resumen de políticas importantes de contabilidad

Base contable y declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente por **Fundación de Asistencia Legal Comunitaria** y son iguales a aquéllas utilizadas en el año anterior.

Las políticas más importantes de contabilidad se detallan a continuación:

Efectivo

El efectivo corresponde a los saldos en caja y bancos.

Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: costo amortizado y valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos los cuales la Administración de la Fundación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Los activos financieros a costo amortizado son reconocidos usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI. Las ganancias o pérdidas no realizadas y realizadas en las inversiones a valor razonable con cambios en resultados son registradas en el estado de resultados integrales como ganancia o pérdida de instrumentos financieros a valor razonables con cambio en resultados.

Deterioro – activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias o pérdidas se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que puedan estimarse con fiabilidad.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único – en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito deteriorado. La Fundación valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados son de crédito deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si los instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito deteriorado, la Fundación considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Mobiliario y equipos

El mobiliario y equipos se llevan al costo. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos generales y administrativos.

Depreciación

Fundación de Asistencia Legal Comunitaria utiliza el método de línea recta para depreciar el mobiliario y equipos. La depreciación para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, ascendieron a las sumas de B/.8,659 (2022 – B/.849) y fueron cargadas a gastos generales y administrativos.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

Vida útil

Mobiliario y equipo de oficina	3 – 5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	3 años

Provisión para prima de antigüedad

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad por servicios. Para tal fin, la **Fundación de Asistencia Legal Comunitaria** ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La ley N°44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo deberá constituirse con base a la cuota - parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota - parte mensual de la indemnización.

Impuesto sobre la renta

De conformidad con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, el ingreso de las entidades sin fines de lucro no causará impuesto sobre la renta cuando se inviertan en actividades de beneficencia y educacionales. La **Fundación de Asistencia Legal Comunitaria** se adhiere a estas regulaciones, por consiguiente, está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

Reconocimiento de ingresos

La Fundación reconoce sus ingresos por el método de recibido. Los ingresos de la Fundación están constituidos por los aportes de dinero o bienes, a título de donaciones, herencias, legados o a cualquier otro título que reciba la Fundación, así como las rentas que produzcan los mismos.

Administración del riesgo financiero

La Fundación tiene unas políticas y directrices de gestión de riesgos formales, que establece sus estrategias globales, su tolerancia al riesgo y su filosofía de gestión de riesgos en general. También ha establecido procesos para supervisar y controlar estos riesgos de manera oportuna y precisa.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas potenciales directas o indirectas que se asocian con los sistemas inadecuados de control interno, gestión de fallos, errores humanos o fraude, fuga de información, el fracaso o sistemas de tecnología e infraestructura inadecuados, y de factores externos.

El objetivo de la Fundación es manejar el riesgo operacional para evitar pérdidas financieras que pueden dañar su reputación. La Fundación es miembro de un grupo empresarial que cuenta con un sólido sistema de control interno; mitiga los riesgos operativos mediante el uso del personal de la Fundación y el uso de toda la estructura del sistema de control interno de la Compañía.

Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Fundación encuentre dificultades al obtener los fondos para cumplir compromisos asociados a instrumentos financieros. La Administración es muy prudente del riesgo de liquidez, monitorea el flujo de efectivo de operación neto y mantiene un nivel adecuado de efectivo y equivalentes de efectivo y facilidades de la Fundación, que se revisan sobre una base diaria. En la evaluación de los mecanismos de financiación, la administración revisa sus necesidades de capital de trabajo con regularidad para asegurarse de que hay suficientes fondos para cubrir sus gastos y operaciones.

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo, depósitos en bancos y cuentas por cobrar y consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la Fundación.

Para la administración del riesgo de crédito en depósitos en bancos, la Fundación solamente realiza transacciones con entidades del Sistema Bancario Nacional e Internacional con indicadores de solidez y solvencia normales o superiores del promedio de mercado.

3 Efectivo

Al 31 de diciembre, la Fundación mantiene efectivo como se detallan a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja menuda	B/.	439	57
<u>Cuentas corrientes:</u>			
Banco Nacional de Panamá		17,746	11,996
Banco General		779	-
Banistmo, S. A.		16,386	8,503
MMG Bank Corp.		<u>2,240</u>	<u>3,747</u>
		<u>37,151</u>	<u>24,246</u>
	B/.	<u>37,590</u>	<u>24,303</u>

4 Mobiliario, equipo de oficina y mejoras, neto

Al 31 de diciembre, el mobiliario, equipo de oficina, mejoras, neto se detallan a continuación:

		Mobiliario y equipo de oficina	Mejoras a la propiedad arrendada	Total
Valor neto en libros al 1 de enero de 2022	B/.	32	-	32
Adiciones		3,629	-	3,629
Depreciación y amortización		<u>(849)</u>	<u>-</u>	<u>(849)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022		2,812	-	2,812
Adiciones		7,847	48,518	56,365
Depreciación y amortización		<u>(1,920)</u>	<u>(6,739)</u>	<u>(8,659)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023	B/.	<u>8,739</u>	<u>41,779</u>	<u>50,518</u>
Al costo		24,331	27,953	52,284
Depreciación y amortización acumulada		<u>(21,519)</u>	<u>(27,953)</u>	<u>(49,472)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022		<u>2,812</u>	<u>-</u>	<u>2,812</u>
Al costo		32,178	76,471	108,649
Depreciación y amortización acumulada		<u>(23,439)</u>	<u>(34,692)</u>	<u>(58,131)</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2023	B/.	<u>8,739</u>	<u>41,779</u>	<u>50,518</u>

5 Saldos y transacciones con compañía relacionada

Al 31 de diciembre, la Fundación mantenía saldos con sus partes relacionadas y se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar partes relacionadas (a):		
Fundación Eduardo Morgan	B/. <u>-</u>	<u>11,095</u>

Transacciones

Ingresos por donaciones: (b)		
Fundación Eduardo Morgan	B/. 286,200	234,054
MMG Bank Corporation	30,000	-
MMG Asset Management Corp	20,000	-
Masco Multiple Accounting Services	5,000	-
Morgan & Morgan Legal	<u>-</u>	<u>37,500</u>
	B/. <u>341,200</u>	<u>271,554</u>

- (a) Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son producto de asuntos varios, no devengan intereses, ni tienen fecha de vencimiento.
- (b) Los ingresos son producto de donaciones recibidas para sufragar gastos de proyectos de responsabilidad social y gastos operativos por parte de Fundación Eduardo Morgan, MMG Bank Corporation, MMG Asset Management Corp, Masco Multiple Accounting Services (Véase Nota 8).

6 Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos acumulados por pagar se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vacaciones	B/. 15,227	15,986
Décimo tercer mes	1,624	1,594
Otros gastos	2,167	2,337
Seguro social por pagar	<u>11,490</u>	<u>11,044</u>
	B/. <u>30,508</u>	<u>30,961</u>

7 Reserva para prima de antigüedad e Indemnización

El Artículo 224 del Código de Trabajo, modificado por la Ley N°1 del 17 de marzo de 1986 y Ley N°44 del 12 de agosto de 1995, establece un beneficio especial que consiste en reconocer una prima de antigüedad a sus trabajadores a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, sin considerar la causa de terminación.

A raíz de la reforma mediante la Ley N°44 del 12 de agosto de 1995, la Fundación mantiene una reserva de prima de antigüedad la cual asciende a la suma de B/.32,459 (2022 - B/.29,104). Este beneficio consiste en crear un fondo en base al 2.25% sobre salarios pagados a los empleados para cubrir la prima de antigüedad e indemnización, la cual se mantendrá en un fondo de fideicomiso administrado por Profuturo Fondo de Jubilación y Cesantía, pagadero trimestralmente. Al 31 de diciembre de 2023 el aporte a dicho fondo se mantiene por la suma de B/.24,308 (2022 - B/.20,955).

El movimiento de la prima de antigüedad e indemnización acumulada al 31 de diciembre es el siguiente:

		<u>2023</u> Prima de antigüedad	<u>2022</u> Prima de antigüedad
Saldo al inicio del año	B/.	29,104	18,035
Aumento		3,355	11,069
Pagos realizados		<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	B/.	<u>32,459</u>	<u>29,104</u>

8 Ingresos por donaciones

Al 31 de diciembre, los ingresos por donaciones se detallan a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fundación Eduardo Morgan	B/.	286,200	234,054
MMG Bank Corporation		30,000	-
MMG Asset Management Corp.		20,000	-
MASCO Multiple Accounting Service		5,000	-
Morgan & Morgan Legal		<u>-</u>	<u>37,500</u>
	B/.	<u>341,200</u>	<u>271,554</u>
Otras donaciones:			
Proyecto MIDES	B/.	50,000	54,166
Embajada Canadá		6,979	13,801
Avon Foundation For Woman		-	10,500
Smithsonian Institution		-	1,850
Lotería Nacional de Beneficencia		5,000	1,000
Donaciones en especie		27,400	600
St George Corporation		-	600
Capital Bank		-	300
Jacquemate Soluciones inteligentes		-	150
Nestlé Centroamerica		-	150
Usuarios		<u>4,119</u>	<u>-</u>
		<u>93,498</u>	<u>83,117</u>
	B/.	<u>434,698</u>	<u>354,671</u>

Las donaciones del Proyecto Mides, se establecen según el Decreto Ejecutivo 3 del 8 de marzo de 2016 que dictamina un subsidio estatal por B/.50,000 anuales. Para **FUNDALCOM** abarca el período comprendido de marzo 2022 a febrero de 2023.

Del 1 de marzo al 31 de diciembre 2023, el subsidio recibido fue por B/.50,000 el cual está depositado en el Banco Nacional de Panamá.

9 Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios y vacaciones	B/.	107,279	108,321
Decimo tercer mes		11,679	10,039
Prima de antigüedad e indemnización		3,356	2,663
Cuotas patronales		23,022	21,864
Gastos de representación		17,862	18,569
Seguro de vida		7,839	4,311
Otros beneficios		45,340	44,725
	B/.	<u>216,377</u>	<u>210,492</u>

10 Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proyecto MIDES	B/.	44,250	49,052
Vales de alimentación		26,499	23,599
Donaciones		51,466	23,306
Accesorios y útiles de oficina		49	8,560
Transporte		12,574	8,371
Gastos de promociones y eventos		371	4,143
Aporte empresarial plan contributivo		3,491	3,377
Aseo y limpieza		3,268	3,086
Alquileres		4,856	2,438
Honorarios profesionales		2,891	2,140
Teléfono		2,590	2,108
Electricidad		1,684	-
Reparación y Mantenimiento		690	2,082
Misceláneos		1,595	1,950
Capacitación		767	829
Suscripciones		48	715
Cargos bancarios		845	592
Timbres y certificaciones		-	477
Seguros generales		-	412
	B/.	<u>157,934</u>	<u>137,237</u>

11 Informe de ingresos y gastos del proyecto MIDES

El proyecto subsidiado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) está dirigido para la asistencia legal a víctimas de violencia de género en el área de Derecho Penal y de Familia, con especial atención en prevención de la violencia de sensibilización a la sociedad.

Los ingresos se establecen según el Decreto Ejecutivo 3 del 8 de marzo de 2016 que dictamina un subsidio estatal por B/.50,000 anuales. Los gastos incurridos son regulados de acuerdo con el Decreto N°29 del 22 de mayo de 2018 que indica presupuestar el 50% para gastos administrativos y el 50% restante para gastos del programa y proyecto social.

Al 31 de diciembre, los gastos incurridos se detallan a continuación:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios de abogados y prestaciones	B/.	12,500	13,700
Difusión, capacitación, respira sin violencia		7,009	7,200
Alquiler		5,683	6,200
Pasante legal		7,000	6,612
Contadora		-	700
Asistente administrativa		4,500	4,171
Transporte y viático		2,371	2,866
Electricidad		1,348	2,175
Papelería y útiles de oficina		687	1,780
Otros honorarios profesionales		2,400	1,200
Mantenimiento y copiadora		-	653
Teléfono fijo		440	573
Gastos notariales y certificaciones		194	578
Fotocopias		58	179
Cargos bancarios		60	465
	B/.	<u>44,250</u>	<u>49,052</u>

A continuación, el movimiento de las donaciones:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	B/.	10,599	5,485
Donaciones recibidas		50,000	54,166
Gastos realizados		<u>(44,250)</u>	<u>(49,052)</u>
Saldos al final del año	B/.	<u>16,349</u>	<u>10,599</u>

La Fundación tiene establecida la cuenta bancaria en el Banco Nacional de Panamá, para las operaciones del Proyecto Mides, al 31 de diciembre de 2023.

12 Eventos posteriores

La Fundación ha evaluado los eventos posteriores desde la fecha final del estado de situación financiera hasta el 26 de marzo de 2024, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión, y se determinó que no se requieren revelaciones adicionales de otros asuntos.